

COSTA RICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII: ANÁLISIS REGIONAL DE UNA SOCIEDAD EN TRANSICIÓN

Juan Carlos Solórzano Fonseca

Resumen

Este artículo hace un análisis regional de la provincia de Costa Rica durante la primera mitad del siglo XVIII: La región del Valle Central (interior del país) constituía el núcleo principal y punto de partida de la expansión del dominio hispánico. A lo largo de este medio siglo se consolida una nueva sociedad, distinta de la sociedad de una minoría de señores encomenderos criollos y de una mayoría de población indígena sometida a los primeros, que había prevalecido en gran parte de la precedente centuria. Por el contrario la nueva sociedad se caracteriza por el predominio demográfico de una población mestiza y mulata, organizada como productores campesinos orientados al cultivo de autosubsistencia y sin ataduras serviles. En la región del Pacífico Norte y Central también ocurren cambios pero distintos a los del Valle Central. Fue de particular importancia la inmigración hacia los territorios aledaños al río Tempisque, de población procedente de Rivas, al sur de Nicaragua. En la región del Caribe, ocurre una evolución distinta en las áreas sur y central. En la primera, la rebelión indígena expulsa a los españoles de este territorio. En el área central, en torno al río Matina se consolida la producción cacaoera, destinada a la exportación ilegal hacia Jamaica y los asentamientos ingleses de Costa Mosquitia. Predomina una población mulata y negra dependiente de los propietarios, vecinos de Cartago. En el Pacífico sur, la penetración misional -punta de lanza de la colonización hispánica- retrocede frente a la continua resistencia indígena, cuyos puntos culminantes son las rebeliones indígenas de 1709 y 1761. Por otro lado, la región de las llanuras del norte del país no puede ser colonizada por los españoles, a pesar de que se realizaron esporádicas incursiones organizadas desde Cartago. Este amplio territorio sirvió durante estos años, y aún más tarde, como zona de refugio para los indígenas que escapaban de las regiones que controlaban los hispánicos.

Abstract

This article contains a regional analysis of the province of Costa Rica during the first half of the eighteenth century. The Valle Central, in the interior of the country, constituted the principal nucleus of Spanish settlement and the area from which Hispanic control was expanded into other regions. This half century saw the consolidation of a new society, distinct from that of the previous century which had been characterised by a minority of *criollo encomenderos* and a majority of subjugated Indians. The population of the new society was composed predominantly of mestizos and mulattos, organized as peasant producers dedicated to subsistence cultivation and free from servile bonds. In the North and Central Pacific regions, there were also significant changes, but these were different from those which took place in the Valle Central. Particularly important here was the immigration into the Tempisque Valley of people from Rivas in the south of Nicaragua. Distinctive changes also occurred in the South and Central Caribbean regions. In the South, the Spaniards were expelled by rebel Indians. In the Central area, close to the River Matina, cocoa was produced for illegal export to Jamaica and the British settlements on the Mosquito Shore. The predominantly mulatto and black population was dependent upon the owners of the cocoa *haciendas* who lived in Cartago. In the South Pacific region, missionaries attempted to expand the frontiers of Hispanic colonization; they were forced to retreat by continued Indian resistance which culminated in the rebellions of 1709 and 1761. The Northern Plains of Costa Rica were never colonized by the Spaniards, in spite of sporadic incursions organized from Cartago. For many years, this extensive territory was a refuge for Indians who escaped from the regions under Spanish control.

Introducción

Al comenzar el siglo dieciocho, poco más de cien años después del inicio de la colonización española del territorio de Costa Rica, la sociedad colonial se encontraba en proceso de cambio. Durante la mayor parte del siglo diecisiete la sociedad estaba estructurada en torno a la encomienda. Una élite de encomenderos asentada en Cartago controlaba y explotaba la población aborígen congregada en pueblos de indios. La sobreexplotación de los aborígenes condujo a su drástico descenso demográfico al término de esta centuria, lo que provocó la crisis social de los encomenderos. Simultáneamente, hacia estos años se incrementó notablemente la población no indígena, especialmente los llamados "mestizos claros". Esta era la situación predominante en la región central del país, donde se asentaba el principal núcleo de colonización hispánica.

En la región del Caribe, los españoles controlaban la región del "Valle de Matina", en el Caribe Central. Aquí desarrollaron la producción cacaotera, el principal artículo de exportación de la provincia de Costa Rica durante la primera mitad del siglo dieciocho. No obstante el área bajo su control era pequeña. La región del Caribe era un territorio que los españoles habían controlado sólo marginalmente, debido a las frecuentes sublevaciones de los indígenas.

La región de las llanuras del Caribe Norte, aledañas a los ríos San Carlos y Sarapiquí, fue también un territorio que se mantuvo aislado de los núcleos de colonización hispánica, por lo que constituyó una zona de refugio para los aborígenes que huían de los españoles.

En la región del Pacífico prevaleció una distinción entre el Norte y el Sur. En la península de Nicoya se mantuvo el descenso de la población indígena y se propagaron los mestizos, la región del Pacífico Sur se conservó predominantemente indígena, limitándose la presencia hispánica a unas pocas reducciones misionales implantadas por los religiosos franciscanos.

El Valle Central

La ciudad de Cartago, capital de la provincia se ubica en el área oriental del interior del

país. Al comenzar el siglo dieciocho esta ciudad era el único centro urbano español, aunque bastante deshabitado, pues sus moradores se habían trasladado a los campos circundantes.

En 1719 el gobernador de la provincia de Costa Rica Don Diego de la Haya Fernández, describía la vieja capital en los términos siguientes:

"Esta capital (Cartago) consta de una iglesia y una ayuda de parroquia, un convento del señor San Francisco, dos ermitas y setenta casas fabricadas de adobes de tierra y de teja (...) son muchos menos los vecinos que las habitan por tener sus haciendas de campo en los contornos... en que ordinariamente residen por la suma pobreza del país pues pasan de trescientas familias las que estan en los campos, las más en casas de paja, atenidas para el preciso alimento a criar cuatro cabezas de ganado vacuno y a hacer su sembrados de maíces y solamente vienen a la ciudad [de Cartago] en los días festivos para oír misa, siendo cierto que en los demás días apenas se hallan de diez a doce hombres y por lo general todos visten rústicamente."²

El establecimiento de familias campesinas se generalizó también en el occidente del Valle Central, sobre todo en los alrededores de los pueblos de indios. Según el testimonio de este gobernador:

"... en la circunvalación de los referidos pueblos [de Curridabat y Aserrí], en las vegas de los ríos otras muchas [familias] de españoles, los que viven en la misma positura que los que habitan en los contornos de la ciudad de Cartago. [En los alrededores del pueblo indígena de Barva] "... en un valle bien pródigo sembrado de ganados vacunos y de infinitas casas con familias de españoles que habitan en dichos campos con la misma miseria que los antecedentes..."³

Mientras la población campesina no indígena se había incrementado notablemente, los indígenas sumaban apenas 248 familias. Se distribuían así, según el gobernador de la Haya Fernández: 114 familias indígenas en los pueblos del área oriental (Cot, Quircot, Tobosi, San Juan Herrera de los Laboríos) y en los situados en las vegas del río Reventazón (Ujarráz, Tucurrique y Atirro). En la sección occidental, los pueblos de Curridabat y Aserrí contaban con 76 familias y San Bartolomé de Barba con 58. Los habitantes de estos pueblos vivían miserablemente según el testimonio del gobernador, quién afirmaba que en su mayoría andaban desnudos y los que se hallaban vestidos lo hacían con mastate, "cuya tela es corteza de árboles..."⁴

CUADRO Nº 1

Población del Valle Central
AÑO DE 1741

Regiones	Varones españoles nativos de España	Varones españoles criollos	Varones mestizos claros	Varones mulatos y negros	*Mujeres españolas criollas	Mujeres mestizas claras	Mulatas y negras libres
Ciudad de Cartago	22	227	1441	839	384	1945	558
Valle de Ujarráz	2	9	97	31	20	109	19
Valles de Aserri, Curridabat, Barva, Santa Ana	10	358	531	109	623	1044	42
TOTALES	34	594	2069	979	1027	3098	998

TOTAL DE POBLACION DE LOS NO INDIGENAS: 8799

* No había mujeres españolas nativas de España.

Fuente: "Población de Costa Rica por el Gobernador Juan Gemmir y Leonart, año de 1741" en: Archivo General de Centroamérica, A1, 17 Legajo 210, Expdte. 5016 (año de 1741). Copia facilitada por el historiador Phillip MacLeod.

En la década de 1730 una serie de enfermedades y de escasez de alimentos, provocó la muerte de numerosos aborígenes, lo que redujo aún más la población autóctona². No obstante, con el fin de paliar el descenso de la mano de obra indígena, los españoles organizaron el envío de dos expediciones militares hacia Talamanca (en 1747-1748), con el fin de capturar indígenas para luego repoblar o formar nuevos pueblos de indios. Así, Tres Ríos fue fundado en 1748, con indígenas procedentes de Talamanca. Por su parte Orosi fue repoblado por los misioneros franciscanos a partir de 1756, también con indígenas talamanqueños.

La traída de indígenas de la región de Talamanca hacia el Valle Central no alteró el predominio de la población campesina no indígena. Hacia mediados de la centuria, el gobernador Juan Gemmir y Leonart elaboró el siguiente cuadro sobre la población no indígena del Valle Central. (Véase cuadro Nº 1)

Diez años más tarde, en (1751) el obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, quien visitó todas las poblaciones del país, calculó que el total de familias indígenas en los pueblos de indios del Valle Central y los ubicados en el Caribe Central (Atirro, Tucurrique y Pejibaye,

recientemente poblados), sumaban 349, que representaban apenas la quinta parte respecto de un total de 1595 familias de no indígenas ("... de todos colores...") distribuidas en los territorios aledaños a Cartago (700 familias) y en torno a los pueblos de Aserri, Curridabat y Barva (895 familias).

La población no indígena vivía esencialmente en economía de autosubsistencia. Se cultivaban diversos productos y se criaba ganado vacuno. En 1741 el gobernador Juan Gemmir y Leonart refiriéndose a la sección occidental del Valle Central decía:

"... los frutos que en estos valles (Barva, Curridabat, Aserri y Santa Ana) se cogen son trigo, tabaco, zarza, algunas yerbas medicinales y azúcar. El trigo, aunque poco da, cosecha dos veces al año; también en dichos valles se coge culantro, anís, eneldo, variedad de hortalizas y legumbres..."*

La región del Valle Central era -por su población y fertilidad del suelo- un área potencialmente rica en posibilidades productivas. No obstante, la ausencia de mercados (tanto internos como externos) fue causa de que pocos campesinos se interesasen en el desarrollo de cultivos que produjesen más allá de

lo necesario para la satisfacción de sus necesidades personales y los de su familia. Por ello, este mismo gobernador indicaba que a pesar de la riqueza de la tierra y la variedad de productos que de ella se obtenían, quienes trabajaban la tierra lo hacían "con poca aplicación". En 1738, el gobernador Francisco Antonio de Carrandí y Menán decía que los cultivadores no exportaban:

"no hay comercio ni embarcación alguna aporta por uno y otro mar ni se saca de aquí para otras partes, porque no les tiene ninguna cuenta a los hacendados y cosecheros".⁹

Pero el gobernador Gemmir y Lleonart mencionaba otra causa de este desinterés por el cultivo de la tierra en el Valle Central:

"porque los más [vecinos] están ocupados en el cultivo de las haciendas de cacao en el valle de Matina".¹⁰

Aunque el interior del país era rico, con alto potencial agrícola y ganadero, los habitantes del Valle Central concentraban su interés en la alejada e inhóspita región del Valle de Matina, en la zona costera del Caribe Central.

Región del Caribe Sur y Central

El área del Caribe interesó a los españoles desde que se iniciaron las primeras exploraciones e intentos de conquista del territorio de Costa Rica en el siglo dieciséis. Al principio los esfuerzos se orientaron hacia los territorios del Caribe Sur, donde supuestamente se concentraban ricos depósitos de minerales auríferos. No obstante la encarnizada resistencia que opusieron los indígenas a la penetración española, así como lo inaccesible del terreno, provocaron el fracaso de la colonización en esta zona. Particular importancia tuvo la rebelión del año de 1610, que acabó con la ciudad de Santiago de Talamanca (en las proximidades del actual Puerto Viejo) que convirtió la zona en "tierra de indios de guerra" insumisos a los españoles.

A finales del siglo diecisiete se intentó la penetración misional en la región. Especialmente activos estuvieron los misioneros de la Orden de los Recoletos Franciscanos, quienes entraron en los territorios de los indios Viceítas, Cabécares, Urinamas y Térrabas. Los

misioneros reforzaron su presencia en la zona con soldados y empezaron a desplazar de manera forzosa a la población autoctóna hacia el Caribe Central, donde los españoles necesitaban mano de obra para el desarrollo de plantaciones de cacao en el Valle de Matina. También en estos años los misioneros empezaron a repoblar las reducciones de la costa del Pacífico Sur, con indígenas Terbis sacados de la región de Talamanca. Entonces el verdadero objetivo de la cruzada misional, que arranca en las postrimerías del siglo diecisiete y se intensifica durante la primera década del siguiente, era obtener mano de obra indígena y llevarla hacia las zonas de explotación económica hispánica: Valle Central, zona del Valle de Matina en el Caribe Central y zonas aledañas a Quepos y Boruca en el Pacífico Sur. En enero de 1709 los religiosos recoletos que actuaban en las misiones de Talamanca decían:

"Este punto de sacar a poblar los indios lo hemos comunicado con el señor gobernador que es dignísimo de esta provincia, don Lorenzo Antonio de Grandá y Balbín, quién con su buen celo de esta misión, capacidad y experiencia, nos ha dicho es del mismo parecer nuestro: y así mismo esta ciudad de Cartago conviene en lo mismo, sacando a la provincia de Boruca los que estuvieren cercanos a ella y a Chirripó y Teotique los que pudieren salir por la misma razón".¹²

Debido a la anterior situación, los indios de Talamanca se confederaron bajo la dirección del jefe Pablo Presbere, en setiembre de 1709, para atacar a los españoles en los territorios Cabécar, Urinama y Chirripó. Trece españoles murieron durante los ataques y todos los pueblos de reducción fueron incendiados (con excepción de Cabécar). Aunque esta sublevación fue duramente reprimida, Talamanca quedó nuevamente al margen de la colonización española, concentrándose las actividades de los españoles en la región de Matina. Pero, en adelante los dueños de haciendas de cacao ya no pudieron contar con el aprovisionamiento de mano de obra de las reducciones que habían realizado los misioneros. (Habían levantado catorce templos en diversas reducciones). Después de la sublevación, los indígenas de la zona huyeron hacia lugares inaccesibles en las partes altas de la Cordillera de Talamanca, y hacia las sabanas del actual Buenos Aires del General.

El desarrollo de plantaciones cacaoteras en el "Valle de Matina", en las vegas de los ríos Reventazón, Matina y Barbilla, se inició hacia 1670, probablemente como una alternativa comercial a la declinante exportación de abastos del Valle Central hacia el istmo panameño, actividad que había constituido el eje de las actividades mercantiles durante el siglo diecisiete. A finales de esta centuria se calculaba que había alrededor de 78.500 árboles de cacao distribuidos en 55 haciendas, propiedad de individuos que habitaban en la ciudad de Cartago. En este sentido, el Valle de Matina constituía verdaderamente un apéndice mercantil de esta ciudad. Los propietarios de las haciendas sólo se trasladaban a la región en la época de la cosecha del cacao. Después del fracaso de las reducciones indígenas en Talamanca, los españoles de Cartago dependieron casi exclusivamente de la mano de obra de origen africano, aunque también trajeron algunos indígenas forzados desde el interior del país. En 1719 el gobernador don Diego de la Haya Fernández calculaba que los "mozos de hacienda", encargados del cuidado de los árboles de cacao en Matina, sumaban unas 150 personas.¹⁵

En 1741, el gobernador Gemmir y Leonart contabilizaba un total de 144 haciendas de cacao, las que desglosaba así: "83 haciendas que dan actualmente fruto y las 61 restantes no dan al presente por ser nuevas". Calculaba que estas haciendas tenían 189.869 árboles¹⁶. Cuatro años más tarde, el obispo Morel de Santa Cruz numeró 142 haciendas y un total de 201 personas, "casi todas negras", según su testimonio. Para estos años se había instalado en el Valle de Matina una pequeña iglesia y un cura estaba a cargo de los servicios religiosos.¹⁷

Durante la primera mitad del siglo dieciocho, el Valle de Matina constituyó el centro de las actividades económicas ligadas al comercio exterior. A pesar del difícil acceso hacia esta zona desde Cartago: "*49 leguas de camino muy áspero y de muy malos pasos y tierras altas*", así como del clima "*enfermizo, húmedo y cálido*", para los vecinos de la ciudad de Cartago no existía otra posibilidad mercantil que la producción de cacao en esta inhóspita región, pues sólo comercializando este producto en el exterior, podían importar

aquellos artículos necesarios al modo de vida tal como lo concebían los españoles.

Llanuras del Caribe Norte

En el área occidental del país, el dominio hispánico no iba más allá del poblado indígena de Barva. De manera que las tierras planas situadas al otro lado de los volcanes de Barva y Poás, las llanuras de los ríos San Carlos y Sarapiquí, constituían un territorio donde los españoles no ejercían control. Esta región era conocida como "la tierra de los indios Votos" nombre genérico que daban los españoles a las poblaciones autóctonas que se encontraban en estos territorios.

Durante el siglo diecisiete se organizaron desde Cartago dos expediciones militares con el fin de apresar indígenas y trasladarlos como mano de obra forzada para las regiones de actividad económica. En 1640 algunos indígenas fueron llevados hacia las explotaciones agroganaderas de los españoles en el Valle Central y en 1665, casi un centenar de indígenas fueron capturados y enviados hacia Atirro, con el fin de utilizarlos como mano de obra para la producción de cacao en las haciendas del Valle de Matina¹⁸.

En términos generales podría afirmarse que esta zona desempeñó un rol semejante al de la región de Talamanca. Es decir un territorio al margen de la colonización española, pero no por ello escapó de la esporádica penetración de expediciones españolas, orientadas al apresamiento de autóctonos y su traslado hacia otras zonas. La captura de indígenas en estas llanuras se mantuvo hasta principios del presente siglo.

Región del Pacífico Norte y Central

El área del Pacífico Norte fue la primera en caer bajo control hispánico, en la década de 1520. Como consecuencia del tráfico de exportación de esclavos indígenas hacia Panamá y Perú la región se despobló rápidamente. Al finalizar el siglo diecisiete, la alcaldía mayor de Nicoya contaba nominalmente con siete pueblos de indios. Pero en realidad sólo el pueblo de Nicoya realmente poblado, con 94 indios

tributarios, en tanto que los restantes ya habían desaparecido.

En 1719, el gobernador de la Haya Fernández describía así a Nicoya:

"... partido de Nicoya, el qual se compone su longitud de treinta leguas y su latitud de once, y en él solamente hay un pueblo de indios de doscientas personas de todas edades y sexos"²⁰.

A mediados del siglo dieciocho, el obispo Morel de Santa Cruz indica que el pueblo de Nicoya tenía 120 casas de paja, de las cuales 100 eran de indios, que albergaban un total de "trescientos (indios) de confesión y comunión". En el pueblo se encontraban también 20 casas de ladinos, aunque estos últimos predominaban dispersos en 103 "haciendas de campo repartidas por todo el territorio (...) y escondidas en los montes", donde el obispo calculó se encontraban alrededor de 590 ladinos²¹.

Durante la primera mitad del siglo dieciocho, en la alcaldía mayor de Nicoya llegó a predominar una economía esencialmente orientada a la autosubsistencia. No obstante, a principios de esta centuria aún se exportaban algunos abastos hacia el istmo panameño, predominando el maíz obtenido de los indígenas así como sebo extraído de las reses. Sólo hacia mediados de la centuria comenzó a incrementarse la exportación de ganado en pie hacia Nicaragua, a la vez que aumentaron las importaciones desde esta provincia.

La alcaldía mayor de Nicoya se encontraba separada de la gobernación de Costa Rica por el río Tempisque. Del lado de Costa Rica se encontraban los valles de Bagaces, Cañas y Landeche, donde existía un patrón socioeconómico semejante al de la región de Nicoya. Estos valles estaban adscritos a la ciudad de Esparza, centro de población que había quedado prácticamente despoblado a finales del siglo diecisiete como consecuencia de los ataques de piratas.

En 1719, el gobernador de la Haya Fernández describía en estos términos esta zona:

"... Esparza (...) la cual se compone de una iglesia de horcones y barro cubierta de teja, un convento de San Francisco, de la misma fábrica, y catorce casas con otras tantas familias de españoles y gente de color humilde (...), tiene dos valles en su jurisdicción nombrados el de

Landeche y el de Bagaces, los que se componen de hatos vacuno, en los cuales se hacen grandes matanzas con el fin del sebo que trafican a Panamá..."²²

Pero la decadencia de Esparza se incrementó pues un informe fechado en 1736 daba cuenta de la casi total despoblación de Esparza:

"Esparza (...) aunque hay su Iglesia, un cura por el Real Patronato y un convento del señor San Francisco, con sólo el guardian no hay más vecinos que tres o cuatro mulatos que viven en lo que llaman Puebla (...) que los robos, saqueos y la falta de tráfico acabaron con la ciudad..."²³

Cinco años más tarde, el gobernador Gemmir y Leonart describía en estos términos a Esparza y los territorios sujetos a su jurisdicción:

"La ciudad de Esparza lo es en el nombre, por haber sido destruida en tiempos pasados por los enemigos, y sólo tiene unas cinco á seis casas, la iglesia parroquial y un convento de San Francisco que sólo puede mantener un religioso. Tiene en su jurisdicción los valles de Vagaces (sic), las Cañas y Landeche (...) Su territorio es de varios llanos de buenos pastos para ganados mayores (...) Los frutos que se dan son maíz, algodón y caña de azúcar en el año; pero por los pocos vecinos que la habitan y por su menor aplicación se coge poco (...). En los pastos (...) se cría (...) ganados mayores (...) algunos vecinos tienen en sus potreros, como de veinte hasta cuarenta cada uno, y algunos atajos de yeguas con burros hecheros (para la crianza de mulas) [además] 102 haciendas de ganado mayor [en el territorio de su jurisdicción]"²⁴

Según este gobernador los habitantes de los mencionados territorios se distribuían de manera siguiente: los hombres: 4 españoles nativos de España, 20 españoles criollos, 60 mestizos claros y 70 mulatos y negros libres. Respecto de las mujeres: 28 españolas criollas, 69 mestizas claras y 95 mulatas y negras libres.

También el Gobernador contabilizó 14.480 cabezas de ganado dentro de la jurisdicción de Esparza, es decir los valles de Landeche, Cañas y Bagaces²⁵.

En síntesis en las áreas del Pacífico norte y central, notamos una similitud de desarrollo socioeconómico. A ambos lados del río Tempisque ocurrió un proceso bastante similar durante la primera mitad del siglo dieciocho. En la jurisdicción de Nicoya, la población indígena se redujo, hasta quedar limitada a los indígenas del pueblo de Nicoya, puesto que desconocemos la suerte de alrededor de un

centenar de indígenas, traídos de Talamanca hacia la isla de Canjel en 1748²⁶. Paralelamente se produjo un incremento notable de la población ladina, que se expandió en las numerosas haciendas ganaderas, tanto en las zonas aledañas a Nicoya, como en el valle de Guanacaste situado en torno al río Tempisque. En la jurisdicción de Esparza también aumentó notablemente la población mestiza y mulata, así como se incrementó el número de haciendas ganaderas. Esparza perdió importancia como centro urbano, puesto que había dependido en gran medida del comercio con Panamá. En esta primera mitad del siglo dieciocho se produjo una fuerte reducción de los intercambios entre Costa Rica y el istmo panameño, lo que llevó a la ruina de este centro de población, además de que ya había sido incendiada a fines del siglo diecisiete en sucesivos ataques de piratas.

Con respecto a los habitantes indígenas de la jurisdicción de Esparza, conviene recordar que las poblaciones autóctonas que los españoles encontraron en el siglo dieciseis y que fueron reducidas en los poblados de Orotina, Corobicí, Bagasí, Chomes y Garavito, desaparecieron más rápidamente que las del interior del país como consecuencia de la fuerte explotación a que fueron sometidos. En ello influyó la cercanía de Caldera, principal puerto en el Pacífico para la provincia de Costa Rica durante estos años. Según un informe de 1709, el pueblo de Santa Catalina de Garavito contaría hacia esos años con unas cartorce familias de indígenas. Pero diez años más tarde el gobernador de la Haya Fernández encuentra que esta población se ha reducido a: "... tres casas de paja y otras tantas familias de naturales..."²⁸.

Al promediar el siglo dieciocho la población indígena ha perdido la importancia que había mantenido en la centuria precedente. Es probable que los indígenas sobrevivientes se hallan ladinizado al dispersarse en las haciendas de los valles de Landecho, Cañas, Bagaces. Aún así, dejaron su impronta cultural en el modo de vida de los ladinos de esta región.

Región del Pacífico Sur

El área del Pacífico Sur fue explorada desde el siglo dieciséis. No obstante durante

todo el período colonial, constituyó una zona aislada y lejana del principal centro de colonización hispánico del interior del país.

Al principio el interés de esta región para los españoles, era su ubicación respecto de Talamanca. Se pretendía penetrar en Talamanca desde el Pacífico Sur, enlazando esta región vía marítima con Caldera, en el Pacífico Central. Al comenzar el siglo diecisiete la Corona se preocupó porque se abriera una vía terrestre entre Costa Rica y Panamá, con el fin de garantizar el regular envío de mulas desde Honduras, Nicaragua, Nicoya y Costa Rica hacia el istmo panameño.

Las reducciones de San Bernardino de Quepo y Concepción de Boruca fueron establecidas con el fin de garantizar mano de obra y provisiones para las recuas de mulas enviadas desde el interior del país hacia la lejana Panamá. A finales del siglo diecisiete ambos pueblos contaban con un considerable número de habitantes indígenas. Pero durante los primeros decenios del siglo dieciocho, Quepo se despobló, tanto por deceso de los indígenas, como por la huida de muchos de sus habitantes hacia las montañas de Talamanca. Así lo señalaba el cacique de Boruca, indicando que la culpa la tenían los frailes franciscanos, quienes explotaban duramente a los autóctonos:

"... a causa de estos crecidos trabajos y malos tratamientos (de los frailes) se hallan fuera de nuestro Pueblo muchos indios fugitivos, unos en la jurisdicción de Nicoya, otros en Chiriquí y otros en Punta de Burica, y otros parajes de aquella costa, y algunos de dichos indios llevándose sus mujeres e hijos..."²⁹

En 1711 el obispo Garret y Arloví, en una carta enviada al Rey decía:

"El pueblo de Quepo formaba el corregimiento más celebrado de Costa Rica y ahora tiene sólo diez indios, que yo confirmé a todos"³⁰

Ocho años más tarde, el gobernador de la Haya Fernández mencionaba "ocho familias de naturales" y para 1737, el despoblamiento era casi total pues se encontraban ya sólo "dos indios varones y tres o cuatro mujeres". Por esta razón, en 1746 fray Juan Montoya trasladó hacia Boruca los pocos indígenas que aún se mantenían en este pueblo. Se desmontó la ermita franciscana y la campana fue llevada al convento de Boruca.

El pueblo de Boruca fue sin duda el de mayor importancia para los españoles en la región del Pacífico Sur. Durante la sublevación de Talamanca en 1709, algunos indígenas se sumaron al movimiento y abandonaron el poblado. No obstante, a pesar de su descenso demográfico, Boruca mantuvo una regular población durante el siglo dieciocho. En 1719 el gobernador de la Haya Fernández decía que en este pueblo había "más de ciento" familias indígenas. En 1741 el gobernador Gemmir y Leonart señalaba que Boruca contaba "con 300 vecinos poco más o menos". Pero diez años más tarde, el obispo Morel de Santa Cruz nos da la siguiente descripción del poblado de Concepción de Boruca:

"... dista ochenta leguas de la capital y está en el camino que va hacia Panamá. Su situación es sobre cerros, y por esta causa no han podido formarse calles... La Iglesia, sacristía, habitación del doctrinero (...), con un compañero y veinticinco casas que tiene son de paja, en que habitan 150 indios de ambos sexos y de todas edades; abundaba de indios que se entretenían en el buceo de perlas y tinte de caracol que se encuentra en las costa, y en el cultivo de sus tierras que son muy fértiles, y al mismo tiempo las indias en hilar pita, que es la más apreciable de todas. Con el tiempo ha venido á una gran decadencia..."³⁴

Otros dos pueblos de indios fueron establecidos en esta región durante el siglo dieciocho: San Francisco de Térraba y La Luz de Cabagra. El primero había sido fundado por fray Pablo de Rebullida con indígenas sacados de Talamanca.³⁵

En 1719 el gobernador Diego de la Haya Fernández calculaba que el pueblo de Térraba tenía cincuenta familias de naturales. No obstante, en los años siguientes se despobló al huir sus habitantes hacia las montañas cercanas, de manera que en 1741 los frailes decían que allí sólo se encontraban: "cinco casas formales y dos o tres ranchos".³⁷

En 1754 frailes misioneros habían comenzado a repoblarlo trasladando indígenas de las montañas vecinas de Talamanca. Por otro lado, desde finales del siglo diecisiete fue frecuente el arribo de misquitos e ingleses a las costas de Talamanca, quienes ingresaban en busca de aborígenes para venderlos como esclavos en Jamaica. Esta situación contribuyó a que los indígenas saliesen de las montañas buscando refugio en las reducciones misionales. Ellos decían preferir someterse a los españoles que

terminar esclavos de los ingleses. En los años de 1753 y 1754 Fray Juan Nieto visitó los pueblos de misión de esta zona. El fraile encontró que en los libros de bautizo de la iglesia de Térraba, reestablecida en 1741, constaba un total de 130 niños bautizados entre ese año y el de 1754. Según sus palabras: "párvulos que han nacido de la nación Térraba, que es la que compone este pueblo"; indicaba que el poblado tenía un total de 236 habitantes. Además el fraile dejó constancia del desarrollo de la misión: había 48 casas de paja "dispuestas en forma de calles", así como "una Iglesia que al presente se está haciendo en Teja".³⁹

El otro pueblo, Nuestra Señora de la Luz de Cabagra, se ubicaba a dos leguas al norte del de San Francisco de Térraba. Según testimonio del fraile Juan Nieto, había sido fundado en 1745 y el Obispo Morel de Santa Cruz lo describía así en 1751: una "iglesia, sacristía, habitación del doctrinero y nueve casas, todas de paja y cien indios"⁴⁰. Nieto por su parte, en 1754, numeró 60 indios de ambos sexos y de todas edades, e indicó que lo componían 22 casas de paja. Este fraile también señaló que recientemente 20 indígenas habían huído hacia las montañas⁴¹.

Los frailes, con el apoyo de soldados enviados desde Cartago, continuaron en la tarea de trasladar indígenas talamanqueños hacia las reducciones misionales de Térraba y Cabagra. En consecuencia, los llamados "Terbis del Norte" decidieron atacar las reducciones misionales. En marzo de 1761, 300 aborígenes cruzaron la Cordillera para atacar los pueblos de Cabagra y Térraba sucesivamente. El primero quedó completamente destruido, en tanto que en el segundo, los frailes parapetados en el Convento, repelieron el ataque. Pero esta sublevación puso fin al avance misionero de los frailes franciscanos en la región del Pacífico Sur⁴².

Conclusiones

A mediados del siglo dieciocho conviene señalar resumidamente las características principales de cada una de las regiones estudiadas.

En la región del Valle Central es donde con más fuerzas se impone el modelo de sociedad hispánica. No obstante, durante estos años

no existe ya la sociedad dicotómica de señores encomenderos y semiservos indígenas propio del siglo precedente. A lo largo de esta mitad de la centuria, se ha consolidado una sociedad campesina en los valles intermontanos del interior del país. Paralelamente, los indígenas en este territorio se reducen drásticamente para convertirse en una fracción minoritaria del conjunto de la población: una quinta parte del total de habitantes de este territorio.

En la zona de la costa del Caribe ocurren transformaciones sustanciales. Desde finales del siglo diecisiete, el centro de las actividades mercantiles se desplazó hacia el Caribe Central, donde prosperaron las haciendas de cacao situadas en las vegas de los ríos Reventazón, Matina y Barbilla. Para el trabajo en estas haciendas, los dueños de los cacotales empezaron a obtener la mano de obra necesaria, trasladando indígenas desde Talamanca. Esto trajo como respuesta una sublevación general de diversas tribus, confederadas bajo la dirección del jefe indígena Pablo Presbere. Con la destrucción de las misiones de religiosos en Talamanca, los españoles fueron expulsados de este territorio y aunque mantuvieron el control del enclave cacaotero de Matina, perdieron el acceso a la mano de obra de las poblaciones de Talamanca.

En la región del Pacífico Norte y Central, también ocurrió una transformación socioeconómica: Los pueblos indígenas de la península y golfo de Nicoya, desaparecieron con excepción de Nicoya. A comienzos del siglo dieciocho, las haciendas ganaderas constituían ya los principales núcleos socioeconómicos de la región, especialmente en los alrededores de los ríos Tempisque y Cañas. En torno al primer río ocurrió un proceso de colonización con pobladores procedentes del Sur de Nicaragua. En el territorio situado entre Cañas y Esparza, la colonización la llevaron a cabo los anteriores habitantes de la desaparecida ciudad de Esparza, así como descendientes de los aborígenes, ya ladinizados. Se trajeron indígenas del interior del país y de Talamanca.

En la región del Pacífico Sur, Quepo quedó despoblado por la huída de los autóctonos hacia las montañas, así como por las epidemias que se propagaron en la década de 1730. Después de la destrucción de Cabagra y

Térraba en 1761, sólo Boruca se mantuvo como principal pueblo de indios sujeto al control de los frailes misioneros. Los aborígenes de esta reducción fueron empleados por los franciscanos como mano de obra para diversas actividades, destacando la arriería de mulas hacia Panamá y el teñido de hilo de algodón con tinte múrice.

A mediados del siglo dieciocho, en Costa Rica se ha iniciado firmemente el proceso de consolidación de una sociedad campesina mestiza. No obstante, Talamanca se mantuvo como zona de refugio indígena y en territorio rebelde al poder hispánico. La sublevación de Cabagra y Térraba en 1761 y la huída de sus habitantes hacia Talamanca, constituyen clara evidencia del predominio de los indígenas sobre este territorio. La destrucción de las misiones de doctrineros, punta de lanza de la colonización hispánica, afianzó el control aborigen del Sur del país. Así Talamanca se constituyó en la otra Costa Rica, apegada a su pasado prehispánico. Situación similar ocurrió en la región de las llanuras del Caribe Norte.

Notas

1. Paulino González, "La Conquista", *Desarrollo Institucional de Costa Rica*. San José, Ediciones Guayacán, 1988, p.112.
2. "Informe del Gobernador don Diego de la Haya Fernández a Su Majestad. Año de 1719, *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica (CDHCR)*. París, Imprenta Pablo Dupont, 1886, Tomo V, p.479.
3. *Ibidem*, p.p.479-480.
4. *Loc.cit.*
5. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Serie Cartago (Colonial), documento Nº 354 (12 de octubre de 1732).
6. Ricardo Fernández Guardia, "Reseña Histórica de Talamanca", *El Descubrimiento y la Conquista*. San José, Editorial Costa Rica, 1975, p.p.197-198.
7. "Visita Apostólica y Descripción Topográfica, Histórica y Estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, hecha por el ilustrísimo señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis, en 1751, y elevada al conoci-

- miento de Su Magestad Católica Fernando VI, en 8 de setiembre de 1752", *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*. Biblioteca Patria, Volúmen I. San José, Editorial Costa Rica, 1976, p.p.431-438.
8. "Relación de la provincia de Costa Rica por su gobernador, don Juan Gemmir y Leonart, Año de 1741", *CDHCR*, Barcelona, Imprenta viuda de Luis Tasso, 1907, Tomo IX, p.p. 371-372.
 9. "Expediente formado con motivo del proyecto de fortificar la entrada del valle de Matina. Años de 1736-1740", *Ibidem*, p. 294
 10. "Relación de la provincia por su gobernador Juan Gemmir y Leonart, año de 1741..." documento citado, *Ibidem*. p. 370
 11. "Carta de fray Sebastián de las Alas a fray Diego Macotella. Año de 1690", *CDHCR*., Barcelona, Imprenta viuda de Luis Tasso, 1907, Tomo VIII, p.505.
 12. "Informe de fray Antonio de Andrade y fray Pablo de Rebullida. Año de 1709". *CDHCR*, Tomo V, Op. cit , p.454.
 13. " Inventario de los árboles de cacao de la costa y valle de Matina y Reventazón. Año de 1682", *CDHCR*.,Tomo VIII , Op. cit. p.399-405.
 14. Carlos Rosés Alvarado, "El ciclo del cacao en la economía colonial de Costa Rica, 1650-1794", *Mesoamérica*, Año 3, Nº4 (diciembre 1982).
 15. "Informe del Gobernador don Diego de la Haya Fernández..." documento citado, *CDHCR*, Tomo V, Op. cit. p.489.
 16. "Relación de la provincia por su gobernador don Juan Gemmir y Leonart", documento citado, *CDHCR*., Tomo IX, Op. cit, p.370.
 17. "Visita Apostólica y Descripción Topográfica..."documento citado, Op. cit. , p.p.441-442.
 18. "Relación de la provincia por Juan Gemmir y Leonart..." documento citado, *CDHCR*, Tomo IX, Op. cit, p. 370.
 19. Bernardo Augusto Thiel, *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 1983 (reimpresión),p.43
 20. "Informe del gobernador don Diego de la Haya..." documento citado, *CDHCR*, Tomo V, Op. cit. p.478.
 21. "Visita Apostólica y Descripción Topográfica..." documento citado, en: Op.cit., p.p 442-443.
 22. "Informe del gobernador don Diego de la Haya..." documento citado, *CDHCR*, Tomo V, Op. cit. p.480.
 23. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Serie Cartago (colonial) documento Nº 377 folio 2 y 2 vuelto (mayo de 1736).
 24. "Relación de la provincia por Juan Gemmir y Leonart..."documento citado, *CDHCR*, Tomo IX,Op.cit, p.p.370-371.
 25. Cuadro de la población de Costa Rica por el Gobernador Juan Gemmir y Leonart, año de 1741. Archivo General de Centroamérica. A1, 17 Legajo 210 Expdte.5016 (año de 1741).
 26. "Visita Apóstolica y Descripción Topográfica..."documento citado, Op. Cit, p.444
 27. León Fernández, *Historia de Costa Rica durante la Dominación Española, 1502-1821*. San José, Editorial Costa Rica, 1975, p.145
 28. "Informe del gobernador don Diego de la Haya Fernández..."documento citado, *CDHCR*, Tomo V, Op.cit, p.480
 29. "Fragmentos de autos hechos sobre la población de Boruca, ruina de los pueblos de Quepo y Térraba y exacciones cometidas por el cura doctrinero de Boruca-Año de 1739", *CDHCR*, Tomo IX, p., Op. cit., p. 355.
 30. Pedro Pérez Zeledón, "El pueblo de San Bernardino de Quepo", *Gregorio José Ramírez y otros ensayos*. San José, Editorial Costa Rica, 1971, p.64
 31. *Ibidem*, p. 68
 32. León Fernández, Op. cit, p.183
 33. "Relación de la provincia por Juan Gemmir y Leonart..." documento citado, *CDHCR*, Tomo IX, Op. cit, p. 368.
 34. "Visita Apostólica y Descripción Topográfica..." documento citado, Op.cit, p.p. 440-441.
 35. León Fernández, Op.cit, p.139
 36. "Informe del gobernador don Diego de la Haya...", documento citado, *CDHCR*, Tomo V, Op. cit, p.481.
 37. "Relación de la visita hecha por fray Juan Nieto a los pueblos de indios de Nuestra Señora del Pilar de Tres Ríos, San Joseph de Pejibay; San Francisco de Térraba y Nuestra Señora de la Luz de Cabagra. Años de 1753 y 1754", *CDHCR*, Tomo IX, Op.cit, p.502.

38. Manuel María Peralta, "Misiones de Talamanca 1710 a 1740", *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881: su jurisdicción y sus límites territoriales*. Madrid, Librería de M. Murillo, 1886, p.148.
39. "Relación de la visita hecha por Fray Juan Nieto...", documento citado, *CDHCR*, Tomo IX, Op.cit. p. 502
40. "Visita Apostólica y Descripción Topográfica...", documento citado, Op. cit., p.441
41. "Relación de la visita hecha por Fray Juan Nieto...", documento citado, *CDHCR*, Tomo IX, p. Op. cit, p.p. 504-505
42. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit, p.198.